



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2419

27/09/2016

5325

AUTOR/A: BALLESTER MUÑOZ, Àngela (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

La accesibilidad está considerada una herramienta transversal para conseguir que los destinos y los productos turísticos estén al alcance de todos los ciudadanos. No hay, por tanto, un presupuesto individualizado para esta política pública ni un desglose territorial, ni por líneas de actuación.

Por otra parte, el Gobierno de España, a través de la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y de las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR), ha liderado la definición de un nuevo modelo de desarrollo turístico a nivel mundial, el Destino Turístico Inteligente, basado en la gobernanza y la corresponsabilidad turística, y definido como “un destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, que facilita la interacción y la integración del visitante con el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino y mejora la calidad de vida de los residentes.”.

La inclusión del eje de Accesibilidad como uno de los cuatro ejes del I Plan Nacional de Destinos Turísticos Inteligentes (Innovación, Tecnología, Sostenibilidad y Accesibilidad) ha supuesto que los proyectos ligados a accesibilidad universal se beneficien directamente de la inversión total realizada en dicho plan desde la Secretaría de Estado de Turismo, de los proyectos piloto que se han implementado en toda la geografía nacional y de su inclusión en la primera norma UNE de Destinos Turísticos Inteligentes.

Cabe señalar que se establecen las siguientes medidas para impulsar la oferta entre los operadores y destinos turísticos:

- La sensibilización y formación en materia de accesibilidad al empresariado turístico español.
- La sensibilización y formación en materia de accesibilidad a los técnicos/gestores de los municipios turísticos.
- Elaboración de catálogos, decálogos, manuales de buenas prácticas a implantar progresivamente por los destinos turísticos españoles.



La Secretaría de Estado de Turismo, del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, puso en marcha unas nuevas líneas de financiación dirigidas a jóvenes emprendedores en turismo y empresas con proyectos de I+D o con productos innovadores (ambas desde 2013) y a empresas con proyectos de internacionalización (desde 2015) en el ámbito turístico. Se trata de los préstamos Emprendetur.

Dichas actuaciones van encaminadas a facilitar el acceso a fuentes de financiación que permitan a los emprendedores e innovadores en turismo poner en marcha sus proyectos. Se trata de préstamos con condiciones más favorables a las ofrecidas por el mercado y siempre vinculados a la aplicación de innovaciones y la introducción de nuevas tecnologías.

Si bien estas actuaciones no están específicamente indicadas a mejorar la accesibilidad, no es menos cierto que proyectos tecnológicos relacionados con la implantación de metodologías específicas dirigidas a mejorar la oferta para este colectivo sí podrían tener acceso a estas líneas de financiación, puesto que estarían directamente alineados con los objetivos del I Plan Nacional de Destinos Turísticos Inteligentes.

En lo que respecta a acciones de promoción, el portal oficial de turismo de España www.spain.info es el eje principal de la promoción turística digital de nuestro país en el exterior y principal canal de comunicación con el nuevo turista digital. Este portal cuenta con 4 versiones internacionales y otras 25 versiones mercado, adaptadas tanto a los mercados tradicionales como a los emergentes como Brasil, Rusia, India o China, y está disponible en 19 idiomas (español, inglés, francés, alemán, italiano, neerlandés, portugués, danés, noruego, ruso, sueco, chino, japonés, coreano, finés, polaco, español de México, portugués de Brasil y español de Argentina). Asimismo, se dispone de una versión adaptada para dispositivos móviles (tabletas y teléfonos inteligentes). Además, desde 2013, los contenidos sobre Turismo Accesible han tenido un mayor protagonismo, que se ha ido incrementando de forma paulatina hasta la fecha.

Con un enfoque eminentemente práctico, esta sección, dedicada a la promoción digital del turismo accesible en nuestro país, está traducida a los 19 idiomas del portal en un primer nivel de información y permite la descarga de diferentes guías (PDF) sobre monumentos, museos y puntos de interés turístico accesibles, así como alojamientos, restaurantes, espacios naturales y diversas actividades de ocio a nivel nacional. También incluye, como elementos multimedia, dos videos promocionales, uno sobre turismo accesible genérico y otro específico sobre el destino Madrid accesible.

Madrid, 10 de enero de 2017

